



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00158354- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos, proponiendo la designación de las Profesoras Mgtr. Natacha Beltrán y Cra. Mariana Guardiola como representantes de esta Facultad ante el "Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba (PAMEG)";

Y CONSIDERANDO:

Que las bases para la convocatoria del mencionado Programa se encuentran establecidas en la Resolución N° 996/2013 del Honorable Consejo Superior;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba procederá a la conformación de las Comisiones Evaluadoras con la participación de dos miembros propuestos por cada unidad académica;

Que se estima conveniente efectuar las designaciones propuestas, atento que las mismas reúnen las condiciones para integrar la referida Comisión; por ello

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar a las docentes Mgtr. Natacha Beltrán (Legajo N° 38.044) y Cra. Mariana Guardiola (Legajo N° 44.388) como representantes de esta Facultad ante el "Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG)" de la Universidad Nacional de Córdoba".

Art. 2°.- Comuníquese, infórmese a Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC y archívese.